PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Q , Julio 2022

Señora
Clara María García Cruz
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3384213 de 2022
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3384213 de 2022

Diego Mauricio Rivera Soto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.735.261 de Armenia Q, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como el valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 41.210.000 MCTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Diez (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000 M/CTE) correspondiente a los meses de febrero a noviembre de 2022.b) Un último pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.210.000 M/CTE) correspondiente al mes de diciembre de 2002

Plazo: Será hasta el diecisiete (17) de Diciembre (12) de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación	El cargue de documentos de los programa de formación se realiza en la Plataforma Terrotorium

		para los programas de formación: Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2254184 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2233752 – Tecnólogo construcción de edificaciones Ficha: 2560447 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2598403 – Estuco veneciano	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral deacuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2254184 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2233752 – Tecnólogo construcción de edificaciones Ficha: 2560447 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2598403 – Estuco veneciano	El cargue de documentos de los programa de formación se realiza en la Plataforma Terrotorium

4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño ydesarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridospara las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2254184 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2233752 – Tecnólogo construcción de edificaciones Ficha: 2560447 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2598403 – Estuco veneciano	El cargue de documentos de los programas de formación se realiza en la Plataforma Terrotorium

7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Entrega de soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. Estuco veneciano ficha: 2598403	Envío documentación a email ebarbosa@sena.edu.co
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2254184 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2233752 – Tecnólogo construcción de edificaciones Ficha: 2560447 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2598403 – Estuco veneciano	Consolidados de inasistencias registradas en el aplicativo Sofia Plus.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de lasáreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que elcentro programa.	Aprobación de la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA	Certificado aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad generado por el aplicativo entregado con el presente informe mensual.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la	Certificación NIVEL INTERMEDIO – ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL De ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y	Certificado código 240201056 verificableen el aplicativo SOFIA PLUS

	actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	NORMATIVA. Código 240201056 Versión 1 del 21 de Noviembre de 2019.	
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2254184 – Tecnólogo construcción de edificaciones. Ficha: 2233752 – Tecnólogo construcción de edificaciones Ficha: 2560447 – Técnico construcciones livianas industrializadas en seco Ficha: 2598403 – Estuco veneciano	Actividades realizadas en el ambiente de formación teniendo en cuenta todos los protocolos de bioseguridad. Registro fotográfico y toma de asistencia en plataforma

22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso permanente del carné que me identifica como. instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el SENA a las cuales asisto.	Durante el periodo reportado porte visible el carnét, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.	Guías de aprendizaje para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Julio de 2022.	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Y al email lyzama@misena.edu.co

	Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Formato informe legalización desplazamiento con objetivo “Participar de la agenda académica y recorrido a los stand de exhibición de maquinaría, equipos, soluciones y nuevas tecnologías en la feria Expomineria y Construcción 2022”.	Informe legalización desplazamiento
26	Participar en las actividadesde transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendicesdel centro.	que estén asociados a esta obligación.	
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Registro de las actividades adicionalesa través del aplicativo Sofía Plus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza-Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación (elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Formato de Evaluación y seguimiento), garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 160 horas.	Informe de gestión detiempos del instructor en sofiaplus durante El presente mes. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Coordinador Académico: Gestión Desarrollo Curricular/Gestión de Tiempos/Consultar consolidado de tiempos/Consultar registro de Tiempos de Instructor/. Se debe ingresar las fechas de inicio y fin a verificar.

Obligaciones Genereales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad.	Documentación del contrato en el expediente del mismo.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Julio
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Envío portafolio de evidencias 2	Envío Portafolio de Evidencias al espacio virtual destinado por coordinación académica
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento delobjeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad		
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Uso de elementos de protección personal, en las actividades	Registro en las evidencias entregadas a coordinación
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	Realización del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los archivos de la oficina de contratación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad	Certificado aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad generado por el aplicativo entregado con el presente informe mensual.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestióncontractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Cursos Virtual "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción"	Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción"
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y	Cargue la documentación a la plataforma Territorio	Envío Portafolio de Evidencias al espacio virtual destinado por coordinación academica

	entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Junio de 2022.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 60553780 por mi planilla, correspondiente al mes Julio de 2022.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una	Formato informe legalización desplazamiento con objetivo “Participar de la agenda académica y recorrido a los stand de exhibición de maquinaría, equipos,	Informe legalización desplazamiento

	vez culminado el desplazamiento	soluciones y nuevas tecnologías en la feria Expomineria y Construcción 2022”.	

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Junio de 2022.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 60553780 por mi planilla, correspondiente al mes Junio de 2022

	Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Para este periodo se realizaron implementaron protocolos de bioseguridad como uso del tapabocas, gel antibacterial y alcohol por parte del instructor y de los aprendices durante la formación Se cuenta con el esquema de vacunación (4 dosis) contra el COVID 19	Registro en las evidencias entregadas a coordinación. Carnet de vacunación
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Uso de formatos según Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, reflejado en el cargue en plataforma
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	Uso de formatos según Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, reflejado en el cargue en plataforma
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	14222	BOGOTA	14/07/2022	16/07/2022
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 60553780 por mi planilla, correspondiente al mes Junio de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_X_NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (51) folios

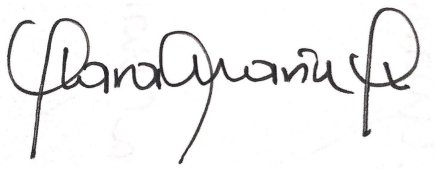
Cordialmente

,



Firma
Diego Mauricio Rivera Soto
Contratista
C.C. No. 9.735.261 de Armenia Q

Recibí a satisfacción:



Firma
Clara María García Cruz
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3384213 de 2022
Coordinadora académica

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO, correspondiente a los días entre 01 y el 31 del mes de Julio de 2022:

Obligación No. 1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Acciones Realizadas

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:
Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones.

Ficha: 2254184 –Tecnólogo construcción de edificaciones.

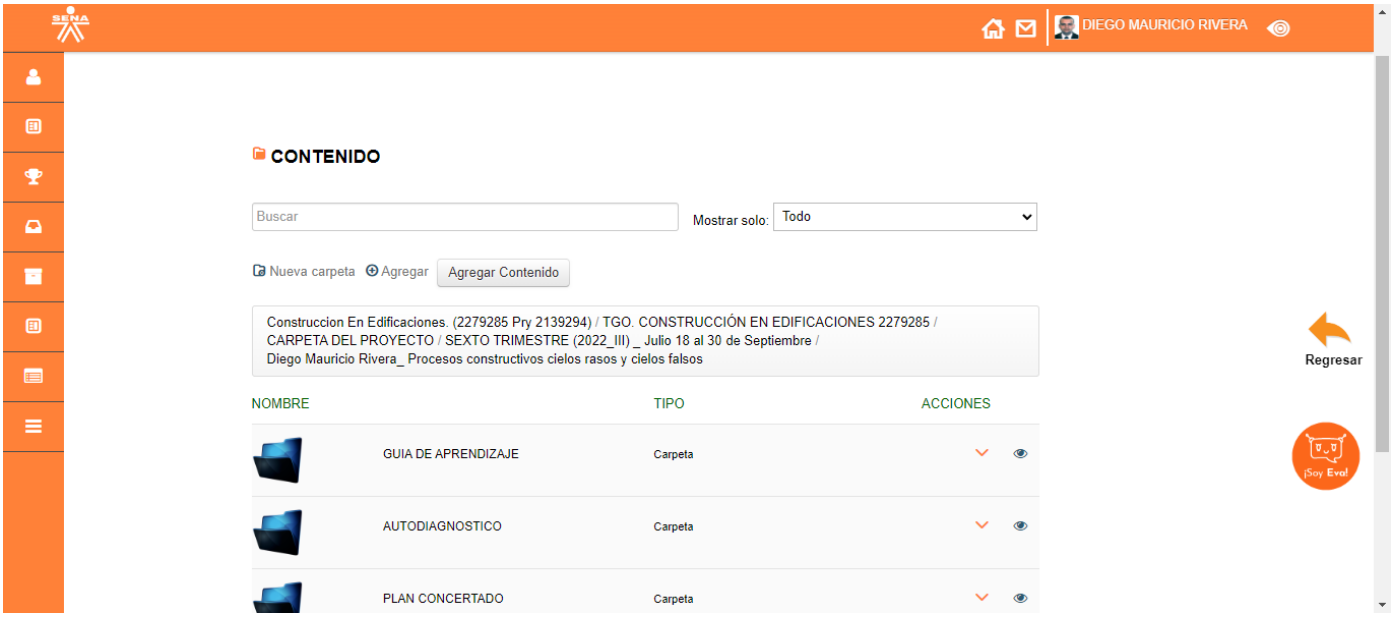
Ficha: 2233752 –Tecnólogo construcción de edificaciones

Ficha: 2560447 –Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Ficha: 2598403 –Estuco veneciano.

Evidencia

Pantallazo de los documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.


DIEGO MAURICIO RIVERA
CONTENIDO
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Construccion En Edificaciones. (2279285 Pry 2139294) / TGO. CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES 2279285 /
CARPETA DEL PROYECTO / SEXTO TRIMESTRE (2022_III) _ Julio 18 al 30 de Septiembre /
Diego Mauricio Rivera_ Procesos constructivos cielos rasos y cielos falsos
Regresar
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
GUIA DE APRENDIZAJE
Carpeta
AUTODIAGNOSTICO
Carpeta
PLAN CONCERTADO
Carpeta


DIEGO MAURICIO RIVERA
Anuncios
Participantes
Información
Contenido del curso
Edición de contenidos
Métricas de Encuestas
Foros
Evidencias
Metricas SCORM
Sesión en línea
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Búsqueda avanzada
Vista
Aprendiz
Publicación prioritaria
DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO
fecha de inicio: 22 de Julio del 2022
Asunto: AUTODIAGNOSTICO CIELO RASO CIELO-FALSO
Apreciados aprendices en este espacio podrán evidenciar la actividad de autodiagnóstico sobrecielo rasos y cielo falsos desarrollada en formación
Evidencia
Fecha de entrega: 22 de Julio del 2022 a las 2:00pm
Ver Evidencia
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Publicación prioritaria
DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO
fecha de inicio: 28 de Junio del 2022
Offline
OFF

Obligación No. 3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:
Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:
Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones.

Ficha: 2254184 –Tecnólogo construcción de edificaciones.

Ficha: 2233752 –Tecnólogo construcción de edificaciones

Ficha: 2560447 –Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Ficha: 2598403 –Estuco veneciano.

Evidencia

Informe apoyo la formación generado por la plataforma SENA SOFIA PLUS

Obligación No. 6

Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:
Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:
Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones.

Ficha: 2254184 –Tecnólogo construcción de edificaciones.

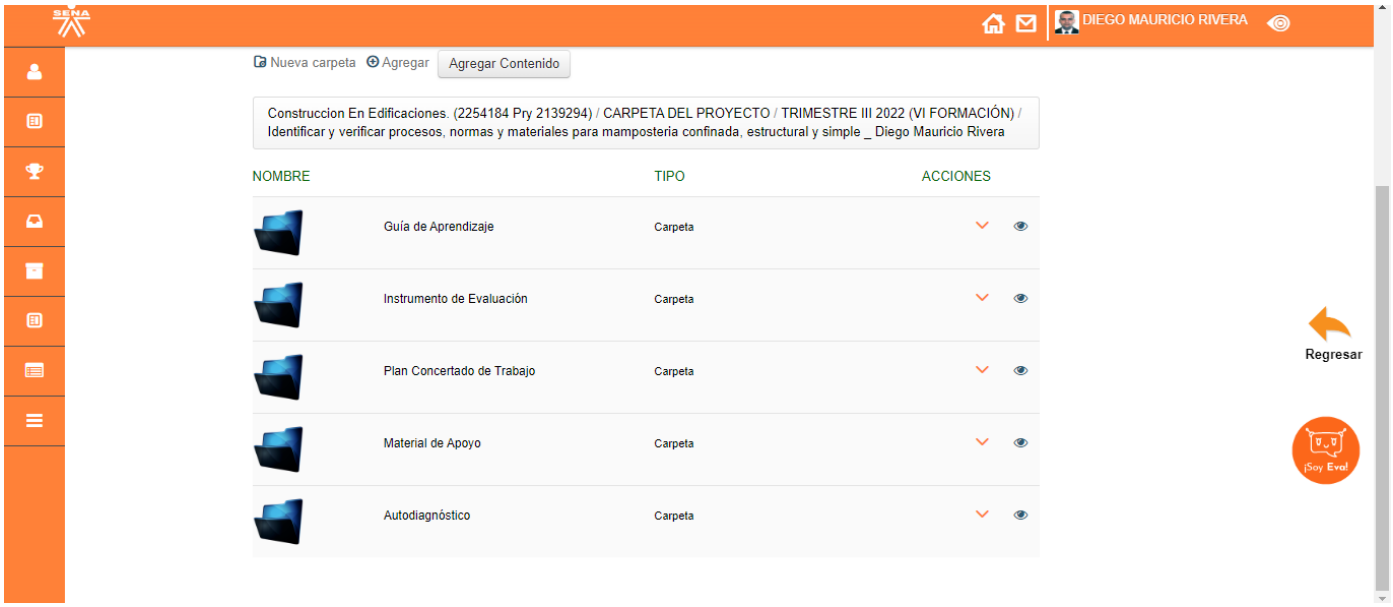
Ficha: 2233752 –Tecnólogo construcción de edificaciones

Ficha: 2560447 –Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Ficha: 2598403 –Estuco veneciano.

Evidencia

Pantallazo de los documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.





Obligación No. 11

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Actividad desarrollada

Consolidado listado de asistencia de aprendices plataforma y las novedades académicas de las fichas de formación asignadas:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:
Ficha: 2279285 – Tecnólogo construcción de edificaciones.

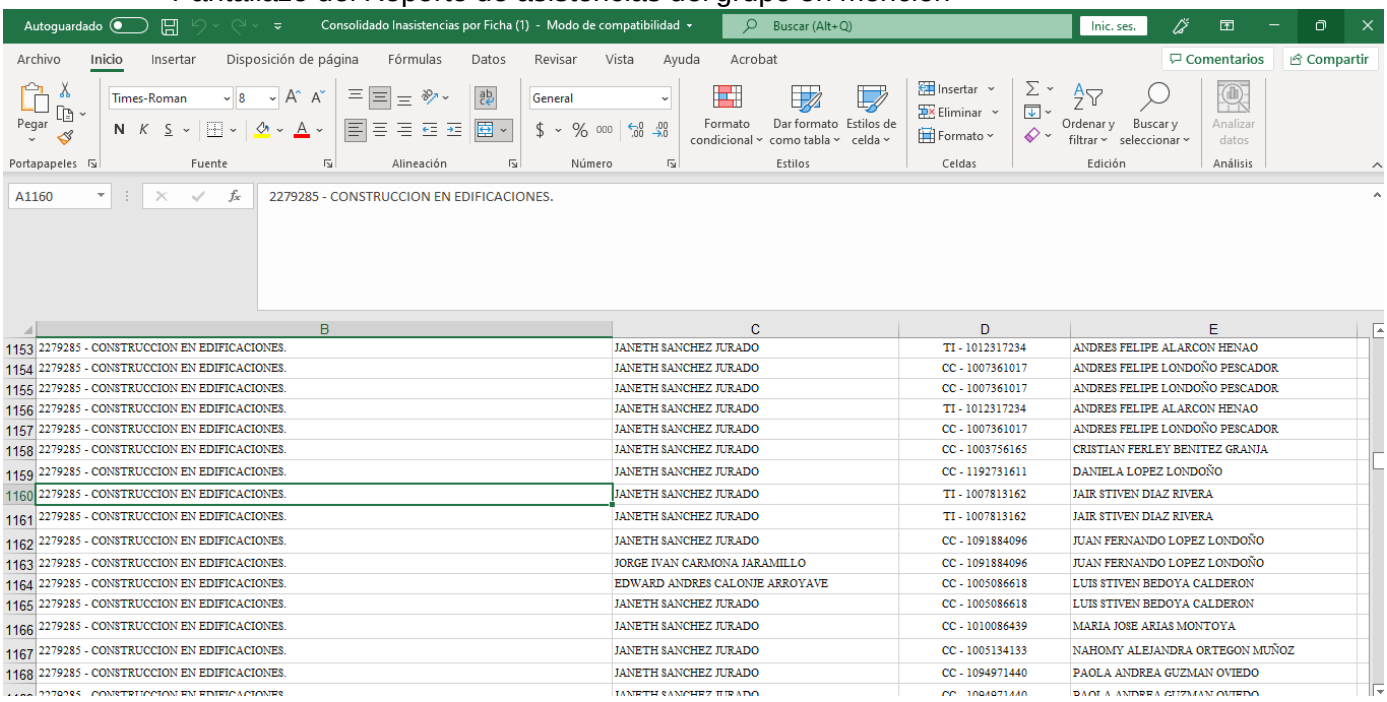
Ficha: 2254184 –Tecnólogo construcción de edificaciones.

Ficha: 2233752 –Tecnólogo construcción de edificaciones

Ficha: 2560447 –Técnico construcciones livianas industrializadas en seco

Evidencia

Pantallazo del Reporte de asistencias del grupo en mención



	B	C	D	E
1153	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	TI - 1012317234	ANDRES FELIPE ALARCON HENAO
1154	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1007361017	ANDRES FELIPE LONDOÑO PESCADOR
1155	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1007361017	ANDRES FELIPE LONDOÑO PESCADOR
1156	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	TI - 1012317234	ANDRES FELIPE ALARCON HENAO
1157	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1007361017	ANDRES FELIPE LONDOÑO PESCADOR
1158	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1003756165	CRISTIAN FERLEY BENITEZ GRANJA
1159	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1192731611	DANIELA LOPEZ LONDOÑO
1160	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	TI - 1007813162	JAIR STIVEN DIAZ RIVERA
1161	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	TI - 1007813162	JAIR STIVEN DIAZ RIVERA
1162	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1091884096	JUAN FERNANDO LOPEZ LONDOÑO
1163	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JORGE IVAN CARMONA JARAMILLO	CC - 1091884096	JUAN FERNANDO LOPEZ LONDOÑO
1164	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	EDWARD ANDRES CALONJE ARROYAVE	CC - 1005086618	LUIS STIVEN BEDOYA CALDERON
1165	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1005086618	LUIS STIVEN BEDOYA CALDERON
1166	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1010086439	MARIA JOSE ARIAS MONTOYA
1167	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1005134133	NAHOMY ALEJANDRA ORTEGON MUÑOZ
1168	2279285 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	JANETH SANCHEZ JURADO	CC - 1094971440	PAOLA ANDREA GUZMAN OVIEDO

Obligación No. 14

Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Actividad Desarrollada

Aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad

Evidencia

Certificado aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en Trabajo de la entidad generado por el aplicativo

Evidencia

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9735261 realizó el día 17/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9735261 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No. 18

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.

Actividad desarrollada

Certificación NIVEL INTERMEDIO – ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL De ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 Versión 1 del 21 de Noviembre de 2019.

Evidencia

Certificación



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 9735261
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veintiuno (21) días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

760279 - 21/11/2019
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 21 de Noviembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

Obligación No. 21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

Ficha: 2598403 – Estuco veneciano

Evidencia
Registro Fotográfico actividades realizadas por los aprendices de las formaciones (Capturas de pantalla)



Obligación No. 24

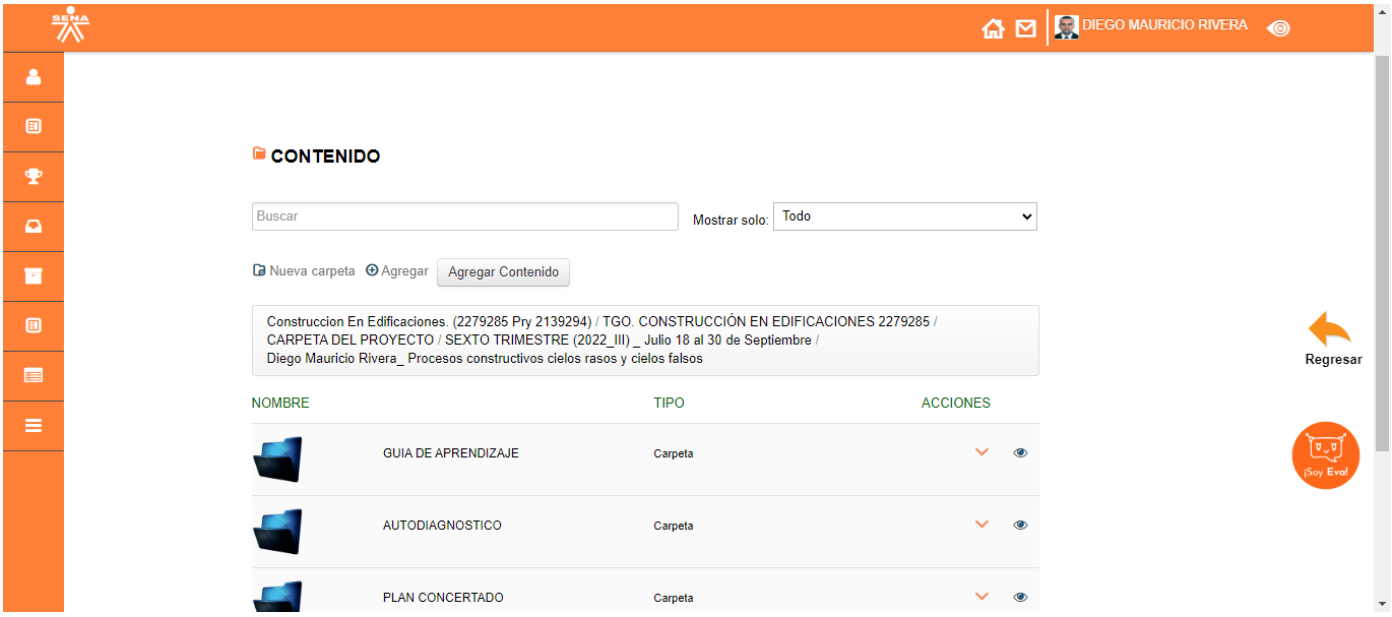
Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.

Actividad Desarrollada

Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.

Evidencia

Guías de aprendizaje GFPI-F-135 V01 para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales, cargadas en la Plataforma Territorium



Obligación No. 25

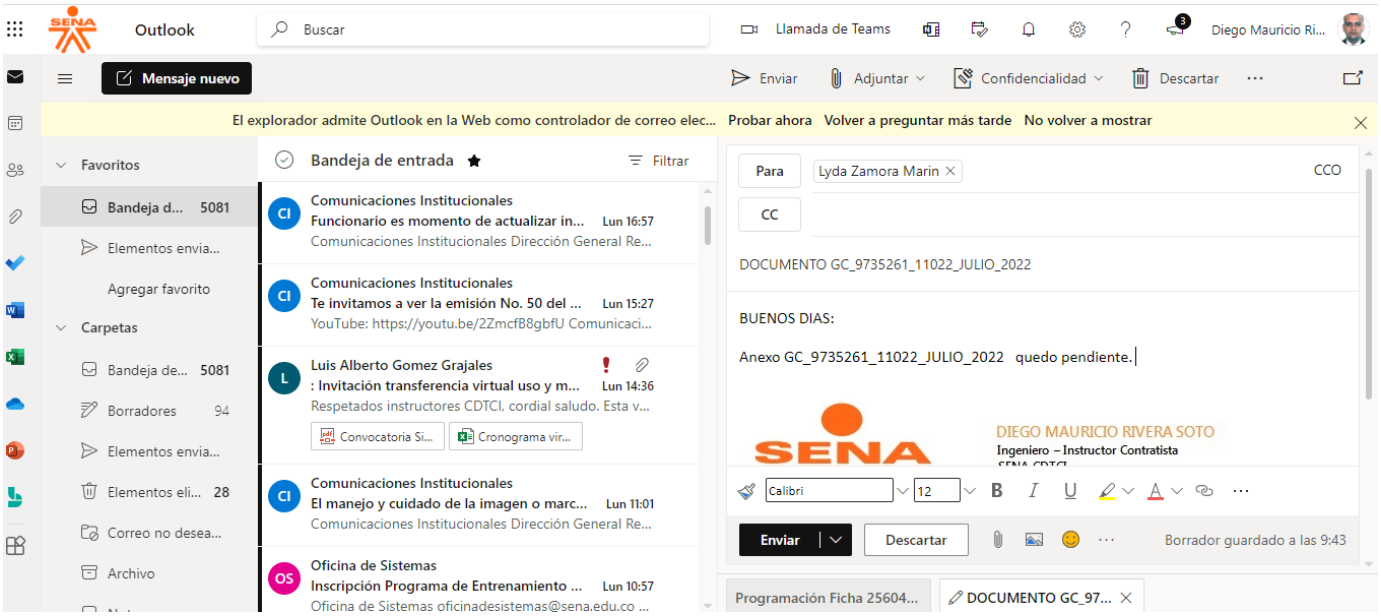
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad Desarrollada

Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Julio de 2022.

Evidencia

Envío Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Julio al correo lyzama@misena.edu.co



Obligación No. 29

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividadesacadémicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecuciónde los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento quegaranticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

Actividad Desarrollada

Informe de gestión de tiempos del instructor en sofiaplus durante el presente mes.

Evidencia

Informe apoyo a la formación generado por la plataforma SENA SOFIA PLUS

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 2

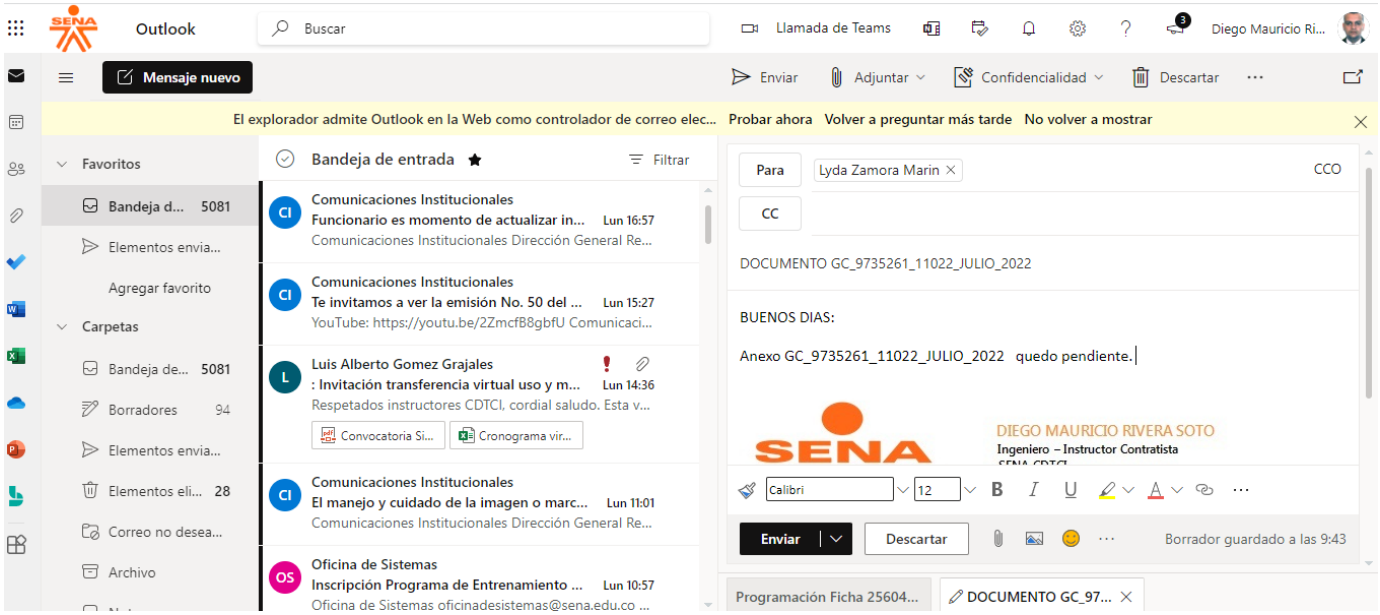
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídasen el presente contrato

Actividad Desarrollada

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales

Evidencia

Envío Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Julio al correo lyzama@misena.edu.co



Obligación No. 9

Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de laSeguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Actividad Desarrollada

Uso de elementos de protección personal, en las actividades

Evidencia



Obligación General No. 11

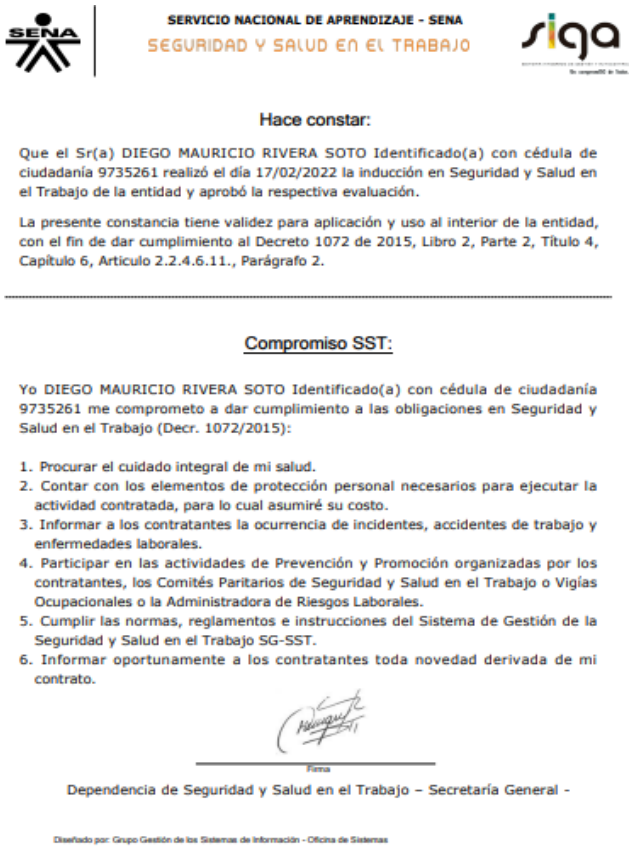
Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema deGestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Actividad Desarrollada

Aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad

Evidencia

Certificado aprobación de la inducción en Seguridad y Salud en Trabajo de la entidadgenerado por el aplicativo



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9735261 realizó el día 17/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9735261 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación General No. 12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientosbásicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el DepartamentoAdministrativo de la Función Pública.

Actividad Desarrollada

Cursos Virtual “Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción”

Evidencia

Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad,trasparencia y lucha contra la corrupción”



Obligación General No. 13

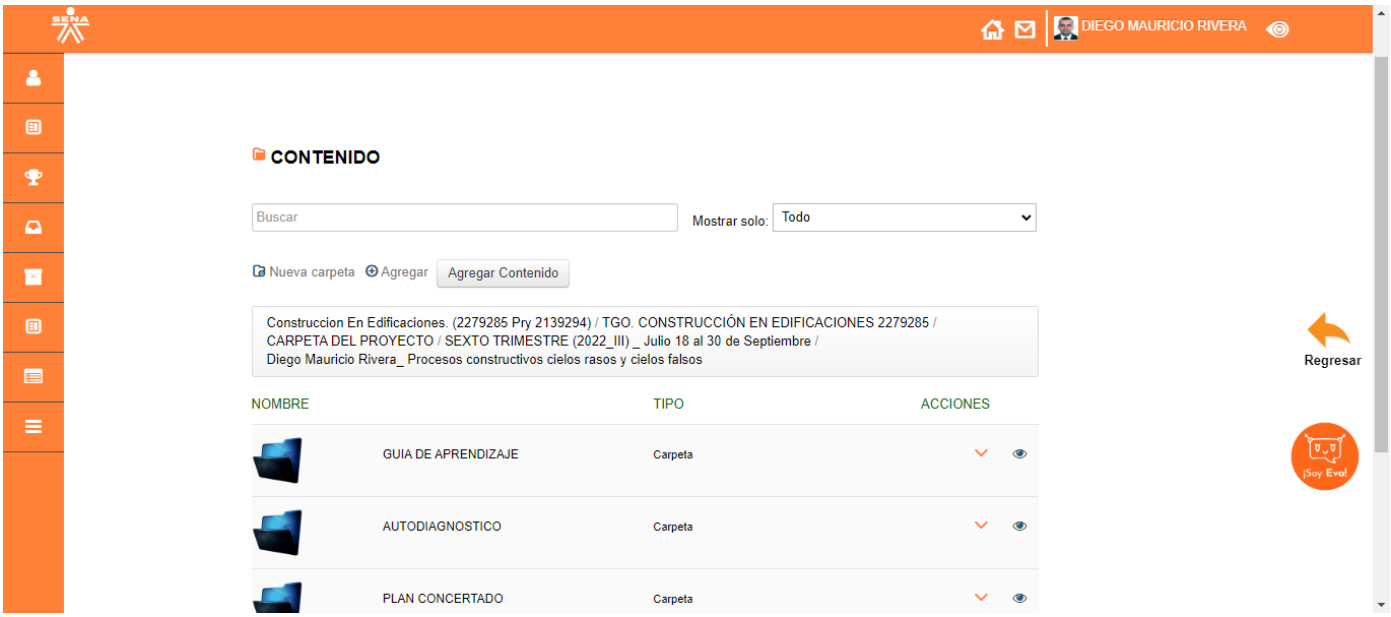
Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le hayaasignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Actividad Desarrollada

Cargue la documentación a la plataforma Territorio

Evidencia

Pantallazo de los documentos del programa de formación en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.



Obligación General No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validadospara constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por lasconsecuencias y sanciones que disponga la ley

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Junio de 2022

Evidencia

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 60553780 por mi planilla, correspondiente al mes Junio de 2022

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	**Nit:**	9735261
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Junio 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Junio 2022
Número de radicación:	60553780	**Total a pagar:**	$452,800
Fecha de vencimiento:	15/07/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	26/07/2022	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

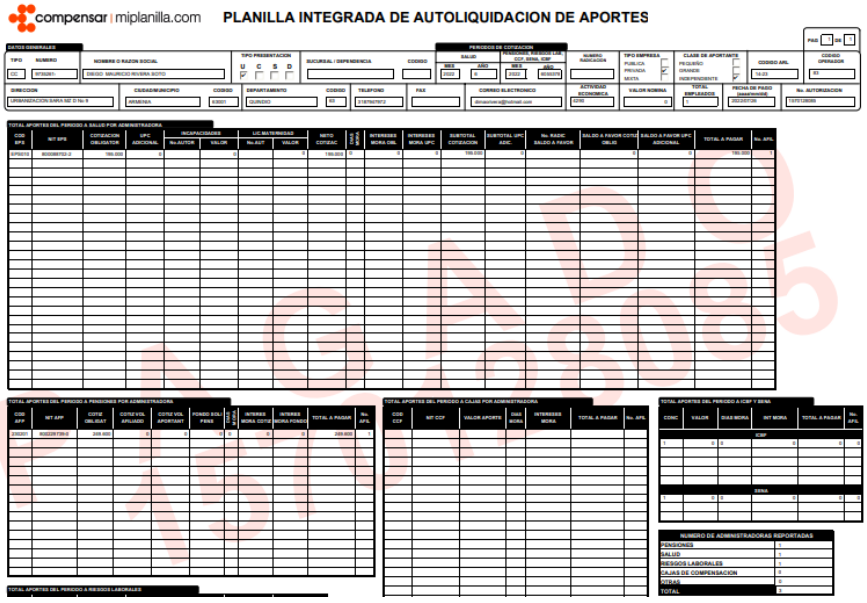
Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	1570128085
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$8,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0.00	$249,600
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0.00	$195,000
						$452,800

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas


compensar | miplanilla.com **PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**



Resultado de una transacción - Multipagos PSE

notificaciones@bancolombia.com
Para: Usted

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO
Tienda virtual o recaudador: COMPENSAR-OI
Nro. de recibo: 60553780
Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Identificación del contribuyente: 10.0.66.32
Concepto: CC
Razón Social: 9735261
Fecha y hora de la transacción: Martes 26 de Julio de 2022 08:52:33 AM
Nro. de comprobante: 0000030643
Valor pagado: $ 452,800.00
Cuenta: *******8855

Obligación General No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagospodrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planillaasistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Junio de 2022

Evidencia

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 60553780 por mi planilla, correspondiente al mes Junio de 2022



Julio 26 de 2022 / 9:49

Inicio › Planillas › Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	Nit:	9735261
Tipo planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones	Junio 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Junio 2022
Número de radicación:	60553780	Total a pagar:	$452,800
Fecha de vencimiento:	15/07/2022	Total de empleados:	1
Fecha de pago:	26/07/2022	Número de administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número de aprobación:	1570128085
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$8,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0.00	$249,600
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0.00	$195,000
						$452,800

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	9735261-	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2022	6	2022	605537

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
URBANIZACION SARA MZ D No 9	ARMENIA	63001	QUINDIO	63	3187947972		dimaorivera@hotmail.com	4290	0	1	2022/07/26	1570128085

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS010	800088702-2	195.000	0		0		0	195.000	0	0	0	195.000	0		0	0	195.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230201	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0	249.600	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	8.200		0	0	8.200
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	8.200		0	82	8.200

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	249.600	249.600
SALUD	195.000	195.000
RIESGOS LABORALES	8.200	8.200
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	452.800	452.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES					
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	9735261	RIVERA SOTO DIEGO MAURICIO	EPS010	230201																				1.560.000	1.560.000	0	1.560.000	0			249.600	0	0	195.000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Estamos actualizando el diseño de miplanilla.com. Prueba nuestra nueva versión. Quiero Probar [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	**Nit:**	9735261
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Junio 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Junio 2022
Número de radicación:	60553780	**Total a pagar:**	$452,800
Fecha de vencimiento:	15/07/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	26/07/2022	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	1570128085
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$8,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0.00	$249,600
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0.00	$195,000
						$452,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos**

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2022 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente certicámara. Acerca de los certificados SSL icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1 icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Estamos actualizando el diseño de miplanilla.com. Prueba nuestra nueva versión. Quiero Probar [x] Cerrar

Resultado de una transacción - Multipagos PSE

N notificaciones@bancolombia.com
Para: Usted

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO

Tienda virtual o recaudador: COMPENSAR-OI

Nro. de recibo: 60553780

Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Identificación del contribuyente: 10.0.66.32

Concepto: CC

Razón Social: 9735261

Fecha y hora de la transacción: Martes 26 de Julio de 2022 08:52:33 AM

Nro. de comprobante: 0000030643

Valor pagado: $ 452,800.00

Cuenta: *******8855

Bancolombia S.A.

Ésta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHaagomez	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 15 de junio de 2022	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	14222	**Fecha Solicitud**	2022-06-13	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2022-06-15	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	SI
Transporte por Vía	Aéreo	**Área u Oficina**	Coordinación Académica			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3122	**Dependencia Solicitante**		923145 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO- SERVICIOS PRESTAD	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	CC: 9735261	Instructor	Autorizada	2022-07-14	2022-07-16	QUINDIO / ARMENIA	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	2,5	No	50	2,5	3.900.000,00	264.787,00	661.968,00	111.571,00	773.539,00	ARMENIA- BOGOTÁ -ARMENIA- DEL 14 AL 16 DE JULIO DE 2022/ Participar de la agenda académica y recorrido a los stand de exhibición de maquinaría, equipos, soluciones y nuevas tecnologías en la feria Expomineria y Construcción 2022.
										Totales Solicitud de Comisión				**661.968,00**	**111.571,00**	**773.539,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

ARMENIA- BOGOTÁ -ARMENIA- DEL 14 AL 16 DE JULIO DE 2022/ Participar de la agenda académica y recorrido a los stand de exhibición de maquinaría, equipos, soluciones y nuevas tecnologías en la feria Expomineria y Construcción 2022.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7559570	Nombre:	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION - QUINDIO

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5208242643394965787299 96
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2022-06-15T10:06:27.783-05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHaagomez	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 15 de junio de 2022	

Firma Responsable

Verificado Por:	JHON MARIO CORREA TABARES	Fecha Verificación:	15/06/2022 9:29:38

Firmado digitalmente por:
Nombre: ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Cédula de ciudadanía: 7559570
Usuario SIIF: MHaagomez
15/06/2022 10:06:38 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:			
DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO					Tipo:	C.C.	No.	9735261
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR.3384213	AÑO	2022	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	17	12	2022
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Quindío				DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS				CARGO	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ				CARGO	COORDINADOR ACADÉMICO		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	ARMENIA- BOGOTÁ-ARMENIA							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Quindío				DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	BOGOTA			ENTIDAD O EMPRESA:	CENTRO COMERCIAL BIMA		CONTACTO	3003106984
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	14	7	2022	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	16	7	2022	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Participar de la agenda académica y recorrido a los stand de exhibición de maquinaría, equipos, soluciones y nuevas tecnologías en la feria Expomineria y Construcción 2022.							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		PRODUCTO (S):	
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	1	Informe de legalización del desplazamiento
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez	1	Informe de legalización del desplazamiento

AGENDA			
ACTIVIDADES	FECHA		
Desplazamiento Ida: Armenia - Bogotá Actividad a Ejecutar: Participar de la agenda académica y recorrido de stand de la Feria Expomineria y Construcción 2022	14	7	2022
Actividad a Ejecutar: Participar de la agenda académica y recorrido de stand de la Feria Expomineria y Construcción 2022	15	7	2022
Actividad a Ejecutar: Participar de la agenda académica y recorrido de stand de la Feria Expomineria y Construcción 2022 Desplazamiento Regreso: Bogotá- Armenia	16	7	2022
Observación: Según autorización enviada por: Anstrong Alberto Gómez Ríos <aagomezr@sena.edu.co> el 02 de junio de 2022 a las 14:20 pm			

FIRMAS					
FIRMA DEL CONTRATISTA:		FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:	13	6	2022
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO		FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHejpedroz	ERIKA JOHANNA PEDROZA FRNACO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO
Fecha y Hora Sistema:	13/01/2022 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	3122	**Fecha Registro:**	2022-01-13	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	51.548.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual.:**	51.548.000,00	**Saldo x Comprometer:**	51.548.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3122	**Fecha Registro:**	2022-01-13	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
923145 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO-SERVICIOS PRESTAD	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	13	CSF						
					Total:	51.548.000,00	0,00	51.548.000,00	51.548.000,00	0,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACIÓN: VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL, RECURSO PARA EL DESPLAZAMIENTO, INCLUYE MOVILIZACIÓN AGROSENA RAD: 63-9-2022-000189

Firma Responsable

CPE No. 63-9-2022-005115 - SOLICITUD DE REGISTRO COMISIÓN NO. 14222

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Mié 15/06/2022 10:15 PM

Para: Paola Andrea Vanegas Loaiza <pvanegasl@sena.edu.co>

CC: Sandra Yaneth Echeverri Balvuena <syecheverri@sena.edu.co>;John Mario Correa Tabares <jcorrea@sena.edu.co>;Andres Pulgarin Cardenas <apulgarin@sena.edu.co>;Lina Marcela Gomez <lmgomez@sena.edu.co>;Leidy Viviana Herrera Cuervo <lvherrera@sena.edu.co>;Paola Andrea Vanegas Torres <pavanegas@sena.edu.co>;Anstrong Alberto Gómez Rios <aagomezr@sena.edu.co>

Apreciado(a) * PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
63-9-2022-005115	2022-02-227329	15/06/2022 10:14:39 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD DE REGISTRO COMISIÓN NO. 14222

Autorizo el registro presupuestal del gasto, registro de la obligación y el pago de transporte y viáticos a favor del señor DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO, por valor de $ 773.539.

Los siguientes destinos son:

Salida - llegada - Días – Destino - Categoría - Viatico Diario -Valor Viáticos- Valor Gastos de viaje - Total
14/07/2022 – 16/07/2022 - 2.5 – BOGOTÁ- A – $264.787–$661.968–$ 111.571–$773.539
Total Viáticos: $ 773.539.

Se informa que el funcionario y/o contratista realiza la comisión por necesidad del servicio. Además, se solicitó al equipo de SST verificar con medicina preventiva si presentaba alguna restricción, y de esa evaluación, se confirmó que puede desarrollar la actividad de manera presencial.

Dado lo anterior presento los siguientes anexos:
• Anexo 1: Solicitud de comisión SIIF.
• CDP SIIF: 3122
USO:
02-02-02-006-003-01 $ 330.984
02-02-02-006-003-03 $330.984
02-02-02-006-004 $111.571
Total Viáticos $ 773.539

Cordialmente,

Anstrong Alberto Gomez Rios
Subdirector Centro para el Desarrollo Tecnologico
de la Construccion y la Industria

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Solicitud de Comision No 14222

Dependencia **Solicitante y/o Ordenador del gasto**

LEGALIZACION ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

	Valores a legalizar	SALDO	
Gastos de manutención	**$ 661.968,00**	$ 0,00	SALDO A FAVOR
Gtos transporte por comision	**$ 111.571,00**	$ 0,00	**$ 0,00**
Otros gastos	**$ 0,00**	$ 0,00	VALOR A REINTEGRAR
Valor neto a legalizar	**$ 773.539,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

EL SOLICITANTE CERTIFICA QUE EL COMISIONADO AUTORIZADO EN ESTA COMISION U ORDEN DE SERVICIOS CUMPLIO A SATISFACCION CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Solicitante

Pdo 19/07/2022

ELABORADO POR: Paola Andrea Vanegas T

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Armenia. 19 de julio de 2022

PRESENTADO A: Henry Alfonso Zamora Antia– Subdirector (E)– Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

ORDEN DE VIAJE No:14222	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	Julio 14 de 2022	**Julio 16 de 2022**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
		Bogotá

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Participar de la agenda académica y recorrido a los stand de exhibición de maquinaría, equipos, soluciones y nuevas tecnologías en la feria Expomineria y Construcción 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Participar de la agenda académica de la Feria Expominería y Construcción 2022
2. Recorrido a la muestra empresarial de la Feria Expominería y Construcción 2022

RESULTADOS:

1. Participación de las siguientes conferencias de la Fería Expominería y Construcción

CONFERENCIA	CONFERENCISTA
Geodesia y Catastro	IGAC
Catastro multimodal	SENA CTCM
Carbón y Coque de cara al nuevo gobierno	Carlos andres Cante - Fenalcarbón
Aplicación de Inteligencia Artificial para clasificación de tipologías constructivas	Ing. Luisa Fernanda Rodríguez – IGAC
Sostenimiento avanzado de túneles, control de taludes y protección de caídas de rocas en Infraestructura	Javier Turina Arredondo – Chile-Warco-Geobrugg

2. Recorrido a la muestra empresarial de la fería Expominería y Construcción 2022:
 Stand de las empresas: ANBAR Tools, FOTON, SANY, Carpas y Soluciones, MT Maquitierra,INDUMIL, GEOAMBIENTAL, MINMINER, SEALCO, PROSOND SAS, INDUSTRICOL, SAFETY, DIMANTO, JAC, GEOBRUGG, SEEMACOL, KAMACH, Husqvarna, CINO, VERTISUB entre otras.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Registro fotográfico.
2. Pasabordos Armenia – Bogotá, Bogotá – Armenia







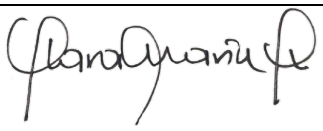








COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Informe de Comisión	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	Julio 19 de 2022

<table>
<tr><td colspan="3">CONCLUSIONES:
1. Actualización de temas referentes a Geodesia y catastro y lo que se está adelantando por parte del SENA CTCM.
2. Visita a muestra empresarial para identificar nuevas herramientas, equipos y elementos de protección personal para las actividades de minería, movimiento de tierra y construcción.</td></tr>
<tr><td colspan="3">DATOS DEL CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td colspan="2">NOMBRE Y APELLIDO</td><td>FIRMA</td></tr>
<tr><td colspan="2">DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">VISTO BUENO SUPERVISOR</td></tr>
<tr><td>CARGO DEL SUPERVISOR</td><td>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</td><td>FIRMA</td></tr>
<tr><td>COORDINADOR ACADÉMICO</td><td>CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ</td><td></td></tr>
</table>

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Mr. Rivera Soto Diego Mauri **AV 4888**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
05:14	**B**	**16K**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

AXM **ARMENIA**
Jue, 14 Jul |06:14
ARMENIA EL EDEN

BOG **BOGOTA**
Jue, 14 Jul |07:10
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **29**

TU TALLA INCLUYE M

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: **28IH9N**
E-ticket: **134524439476201**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA EXP**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

Mr. Rivera Soto Diego Mauri **AV 9843**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
16:05	**C**	**16A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG **BOGOTA**
Sáb, 16 Jul |17:05
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

AXM **ARMENIA**
Sáb, 16 Jul |18:10
ARMENIA EL ED

SEC **52**

TU TALLA INCLUYE M

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: **28IH9N**
E-ticket: **134524439476202**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

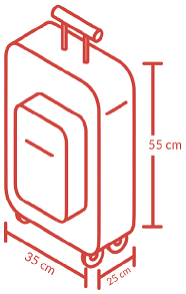
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en App Store

Disponible en Google Play